La Paloma del Espíritu Santo, 07 de noviembre del 2.019.

ADENDA Nº 01/2019

Señor/es
Oferente/s:

Por la que se establece algunas modificaciones parciales al mencionado llamado:

Se emite la presente **Adenda** a los efectos de realizar una modificación parcial en el procedimiento de la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2019,** "Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre calle Guaraní entre Mburucuyá y proyectada 1" **ID 358291**, con el siguiente detalle:

ENMIENDA 1

La convocante modifica: Datos cargados en el SICP. Quedando estipulado de la siguiente manera.

Vigencia de Contrato: Hasta la Recepción definitiva.

ENMIENDA 2

La convocante agrega en Modelo de Contrato – punto 8. Quedando estipulado de la siguiente manera.

Administración de Contrato estará a cargo de: Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo.

ENMIENDA 3

La convocante modifica: Fecha de visita al sitio de obras. Quedando estipulado de la siguiente manera.

La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 09 de noviembre del 2019

Hora: 07:30 am.

Funcionario responsable: Fiscal de obras de la Municipalidad de La Paloma.

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Lic. Maria Cristina Bogado
Encargada de U.O.

ENMIENDA 4

La convocante modifica: Indicadores de cumplimiento de Contrato. Quedando estipulado de la siguiente manera.

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
Certificado de Obras mensual/final.
*Serán presentados **2 (Dos)** certificado*
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Enero del 2020*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*Febrero del 2020*

ENMIENDA 5

La convocante modifica: Punto V – Otros documentos. Quedando estipulado de la siguiente manera.

V. Otros documentos
• Certificado de Origen Nacional o constancia en trámite del mismo.

Los demás puntos del PBC no se modifican.-

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO * U.O.C. *

.....
Lic. María Cristina Bogado Rojas
Encargada U.O.C.